

Jueves, 13 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

EDICTO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

El Ilmo. Ayuntamiento-Pleno, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2023, tomó conocimiento de la siguiente Resolución de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2023:

“De conformidad con lo establecido en los arts. 21.2º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, HA RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los/as Concejales/as siguientes:

1º.- Teniente de Alcalde, Don Alfonso GÓMEZ HERNÁNDEZ

2º.- Teniente de Alcalde, Doña Soledad TOVAR IGLESIAS

3º.- Teniente de Alcalde, Doña Isidra MONFORTE MONTERO

4º.- Teniente de Alcalde, Don Israel AMOR SERRANO

A los/as nombrados/as y por el orden anterior, les corresponden las funciones señaladas en el art. 47 del Reglamento citado.

SEGUNDO.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además, a los/as designados/as y publicándose esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la efectividad de estos nombramientos desde el día siguiente a esta fecha.”



Jueves, 13 de julio de 2023

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 11 de julio de 2023
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

